Plazo Para Revalúo de Inmuebles Ante Nuevo Impuesto de Renta

La próxima semana se emitirá el dictamen sobre el proyecto de establecer plazo especial para toda persona natural o jurídica, que estando obligada a declarar de acuerdo con la Ley de Impuestos sobre la Renta, no ha cumplido en ninguna oportunidad con dicha obligación.

El plazo especial estará comprendido entre la fecha en que entre en vigencia el decreto respectivo y el último de abril del año en curso.

El proyecto de decreto lo estudia la Asamblea Legislativa, y se trata de una regulación transitoria que permitirá a los contribuyentes revaluar sus propiedades, particularmente cuando nunca hayan declarado con vista al impuesto sobre la renta, pero sin que se hagan acreedores a las sanciones legales por no haber declarado oportunamente.

OTROS ASPECTOS DEL PLAZO

El decreto proyectado dice que también se concede ese plazo a todo aquel contribuyente que por cualquier razones hubiese dejado de declarar en ejercicios anteriores. En esta situación, el contribuyente deberá presentar la o las declaraciones correspondientes.

El mismo plazo se concederá a toda persona que por cualesquier motivo hubiere declarado su renta o capital en cantidades inferiores a las correctas. Para enmendar esos errores, el contribuyente deberá presentar nuevas declaraciones en

—Favor pase a la Pág. 9.

TOMA POSESION. El viernes tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Sociedad Médica de Salud Pública, para el periodo de 1977-1978. El acto se realizó en el Colegio Médico de El Salvador. De izquierda a derecha, Drs. Oscar Leonel Villafuerte C., Jorge Edmundo Osorio, Sra. Concepción de Herrera Rebollo, Carlos Enrique Parada, Moisés E. Bichara (Presidente), Taufik Esmahan Granados, Eduardo Navarro Rivas y Roberto A. Saprisa Villalta. (Foto de Rivas).

Señalan Necesidad de Fundar Facultad de Medicina Veterinaria

La necesidad de fundar una Escuela de Medicina de Veterinarios, ante el acelerado crecimiento de la industria pecuaria en el país, señala la Asociación de Médicos Veterinarios de El Salvador.

Al respecto el Dr. Rodolfo Rosales Rivas, de la Asociación, dijo que en el país hay solamente noventa médicos veterinarios, 45 de ellos trabajan con el Ministerio de Agricultura y el resto en el sector libre.

Dice el Dr. Rivas que la población animal es muy grande en el país. En la actualidad existen más de dos millones de cabezas de ganado bovino, medio millón de cerdos, 200 mil caballos y unos cuatro millones de aves de corral todo bajo completo control sanitario dice.

"La industria pecuaria está creciendo en forma acelerada, como resultado de la gran demanda de productos de origen animal, tanto para el consumo interno como para fines de exportación, expresó el Dr. Rivas.

Afirmó que la carne y leche son producidos actualmente en buenas condiciones sanitarias, como sucede también con la producción de pollos y huevos, pero señaló que la producción animal en El Salvador no podría cuidarse eficientemente durante los próximos cinco años, sin el aporte de un buen servicio médico veterinario, por lo que se pronuncia por la fundación de una Escuela de Medicina Veterinaria.

La Asociación de Médicos Veterinarios —indicó el Dr. Rivas, celebrará en el país, del 28 al 30 de julio de este año, un Primer

Favor pase a la Pág. 25.

Material Didáctico en Diez Zonas Escolares Entrega M. de Educación

Quinientos cincuenta mil colones invirtió Educación para la ejecución del Plan de Distribución Didáctico a los escolares y como una ayuda a los padres de familia en el país.

Funcionarios de esa Secretaría dijeron que ese Plan se realiza en las diez zonas escolares con la entrega de libros, cuadernos lápices a los niños de primer grado. Se dijo que los supervisores docentes de los circuitos escolares entregan ese material a los directores y profesores de las escuelas para que éstos lo entreguen a sus alumnos.

Por otra parte, afirmaron que la Dirección de Educación Básica inició la distribución de doce mil pupitres bipersonales, cartulina, escobas, yeso y mobiliario de oficina para los alumnos de los centros docentes de ese nivel educativo. Se dijo que en este programa, Educación ha invertido 650 mil 600 colones.

Tres Estaciones de Buceo Durante la Semana Santa

El Lago de Coatepeque e Ilopango y el balneario de Conchalío, serán los centros de operación de las tres estaciones de buceo que tendrá Cruz Roja por primera vez en Semana Santa.

Se ha dado preferencia a los lagos para instalar las estaciones de buceo por ser lugares donde el rescate de personas es más difícil y por los múltiples peligros que existen para los veraneantes. En Coatepeque prestarán servicio en el Centro Obrero "Constitución 50", bajo la dirección de Boanerges Navarro; en Ilopango serán ubicados en el turicentro del ISTU, con la responsabilidad de Mauro René Merino, y en Conchalío, estará a cargo de Cuauhtemo Archila, jefe de hombres ranas y buzos.

El equipo especial para los guardavidas que prestarán servicio en 51 balnearios desde el domingo de Ramos hasta el domingo de Resurrección, será entregado el primero de abril. El costo de viáticos y equipo, in-

—Favor Pase a la Pág. 28.

Feria de Artesanías en Nueva Guadalupe

La Primera Feria Artesanal de la Confección se celebrará en Nueva Guadalupe, San Miguel, el 26 y 27.

El evento se realizará en el Parque Central de esa ciudad en donde doña Glenda Gámez de Funes, alcaldesa, inaugurará esa Feria en la que se exhibirá y venderá ropa y artesanías confeccionadas por artesanos de Nueva Guadalupe, Guatajiagua, Chinameca, Jucuapa y Villa El Triunfo.

Por otra parte, el Comité Organizador de esa Feria Artesanal ha programado para el 26, una "lunada" en la molienda de esa comunidad; paseos a la piscina de Moncagua y otras actividades recreativas.

Ministerio del Interior Aprueba Estatutos de Patronato del Libro

Entraron en vigencia los Estatutos del Patronato del Libro, según acuerdo del Ministerio del Interior. El Patronato es una entidad apolítica cuyo fin es incrementar la cultura en El Salvador, particularmente, editando libros de autores nacionales, centroamericanos y de otros países, siempre que tengan mérito.

El Patronato publicará y auspiciará la venta de libros que por su contenido sean una aportación a la cultura de los salvadoreños y centroamericanos.

El patrimonio del Patronato lo constituirán las cuotas de los socios, el producto de la venta de libros, las herencias, legados y donaciones que reciba, los subsidios y suvenciones del Estado, etc.

LOS CONSEJOS

Es obligación primordial de la Junta Directiva del Patronato nombrar dos consejos en su primera reunión, uno de carácter científico, el otro artístico, integrado cada uno por tres personas.

Ninguna obra será editada por cuenta del Patronato ni circulará bajo sus auspicios sin la aprobación del Consejo respectivo y la autorización de la junta directiva por decisión unánime de sus miembros.

El Patronato estará formado por socios fundadores, socios suscriptores y socios benefactores. Los primeros son los que firmaron el acta de integración del Patronato; los segundos, los que se adhieran posteriormente; y benefactores, los fundadores y particulares que fuesen declarados como tales por la Junta Directiva.

NUEVA DIRECTIVA. En el Hotel Alameda, fue electa la nueva Junta Directiva de la Asociación Protectora de Créditos de El Salvador, en Asamblea general ordinaria de la entidad. De izquierda a derecha, Srs. Ramón Antonio Bayona, Berber Trujillo, Wenceslao Martínez, Godofredo Méndez, Roberto Rodríguez Trabanino (Presidente), Lic. Fideas Núñez, Francisco Miranda y don Alvaro Prado. (Foto de Rivas).

16 Pintores Salvadoreños en Exposición en Mayo

Dieciséis pintores salvadoreños participarán con sus cuadros en el Homenaje a la Pintura Latinoamericana que el Patronato Pro Cultura de El Salvador tiene programado para realizarse del 2 al 30 de mayo próximo, con motivo del V Festival Internacional de Música de El Salvador.

Además ya no son 17 países sino 24 los que estarán representados en tan importante evento para el que ha sido invitado como principal huésped de honor el gran pintor mexicano Rufino Tamayo, a quien el Gobierno salvadoreño le impondrá la Orden Nacional "José Matías Delgado," grado de Comendador.

Los otros participantes, que no aparecían en información anterior, son: Stella St. John, de Barbados; Everald Brown y George Rodney, de Jamaica; Ramón Oviedo y Darío Suro, de República Dominicana; M.P. Alladin, de Trinidad y Tobago; Mirna Baez y Francisco Rodón, de Puerto Rico; María Antonia Avalos, Julio Rosendo del Valle y Enrique Careaga, de Paraguay y José A. Velásquez, de Honduras. Ya habíamos hablado de los participantes de México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay,

—Favor pase a la Pág. 9.